06/08/2025

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El ICAM celebra su I Congreso de extranjería para abordar los principales retos jurídicos en materia migratoria

Con el propósito de ofrecer respuestas prácticas a los desafíos que plantea la nueva regulación en materia de extranjería, el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM) celebrará los próximos 30 y 31 de octubre su I Congreso de Extranjería. Bajo el lema “Derechos en movimiento: construyendo integración en el nuevo marco jurídico de la Extranjería”, se trata de una cita técnica y formativa dirigida a profesionales del Derecho implicados en la tramitación de procedimientos de extranjería, movilidad internacional y protección de derechos fundamentales.

El Congreso se convoca tras la entrada en vigor del Real Decreto 1155/2024, que ha afectado de manera directa a múltiples aspectos del trabajo jurídico diario: los diferentes regímenes de arraigo, la autorización de residencia para familiares de españoles o las novedades en materia de visados, entre otras cuestiones.

Desde el pasado 20 de mayo, el nuevo Reglamento de Extranjería ha supuesto novedades en los procedimientos, lo que ha gene

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF